

A la Asamblea General de Asociados de "Fomento Económico de Chiapas, A.C."

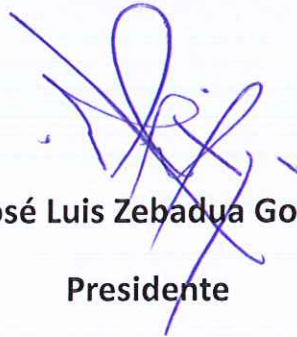
En cumplimiento con lo establecido en los Estatutos de la Asociación, y en nuestro carácter de Consejo de Vigilancia, rendimos a ustedes el informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información que les ha presentado el Consejo Directivo, en relación con la marcha de la Asociación por el ejercicio de 2020.

Obtuvimos información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgamos necesarios investigar; asimismo, hemos revisado el estado de situación financiera de "FOMENTO ECONOMICO DE CHIAPAS, A.C." con números al 31 de diciembre de 2020, así como los estados de variaciones en sus partidas patrimoniales y demás análisis financieros que se juzgaron pertinentes.

Los Estados Financieros descritos en el párrafo que antecede se han preparado con el propósito de dar cumplimiento a diversas disposiciones legales y estatutarias, presentando las cifras de "FOMENTO ECONOMICO DE CHIAPAS, A.C.", de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente la situación financiera por el año terminado en esa fecha, conforme a los criterios y políticas contables de información seguidos, los cuales fueron aplicados en forma consistente. En tal virtud, nos permitimos someter dichos estados financieros a la consideración de la Asamblea General de Asociados.

Consejo de Vigilancia



Lic. José Luis Zebadua González

Presidente